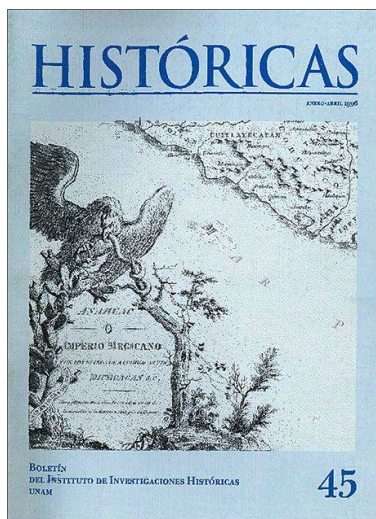




Artículo: El partido católico nacional en Jalisco

Autor(es): O'Dogherty Madrazo, Laura

Revista: Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

Número: 45

Año: 1996

ISSN edición impresa: 0187-182X

ISSN de pdf: [en trámite]

Forma sugerida de citar: O'Dogherty Madrazo, Laura. "El partido católico nacional en Jalisco" Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 45 (1996): p. 24-32. Edición digital en PDF, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2018, Disponible en Repositorio Institucional Históricas UNAM <http://hdl.handle.net/20.500.12525/3869>

D.R. © 2018. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

Entidad editora: Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México

Correo electrónico: departamento.editorial@historicas.unam.mx

"Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>)"



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución: departamento.editorial@historicas.unam.mx

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



REPOSITORIO
INSTITUCIONAL
HISTÓRICAS
UNAM

El Partido Católico Nacional en Jalisco

Laura O'Dogherty

En mayo de 1911, Madero consideraba el surgimiento del Partido Católico Nacional como “el primer fruto de las libertades que hemos conquistado”, y todo parecía indicar que el conflicto decimonónico entre los poderes religioso y civil había cesado o, al menos, que existía un espacio de entendimiento y negociación. Sin embargo, las desavenencias entre “revolucionarios” y “católicos” no tardaron en aparecer y los viejos temores, de unos y otros frente a la amenaza tanto liberal como clerical, adquirieron una gran fuerza. El huertismo agudizó el enfrentamiento y, finalmente, el avance de las tropas constitucionalistas a la ciudad de México estuvo acompañado de medidas contra la Iglesia y el clero católicos y de un constante discurso anticlerical.

Si bien la importancia del Partido Católico Nacional y la intensidad de sus conflictos con las diversas tendencias revolucionarias fue variable en el tiempo y en el territorio, es innegable su relevancia, en particular, en la región del occidente de México.

En este trabajo se trata la formación y desarrollo del Partido Católico Nacional (PCN) en Jalisco durante la Revolución Mexicana y se busca responder a cuestiones tales como:

Primero, el origen de una opción política católica y su relación con los católicos; su base de apoyo y composición interna en Jalisco, y sus mecanismos de ascenso al poder.

Segundo, la relación que dicho partido tuvo con las principales fuerzas políticas del Estado durante los regímenes de León de la Barra y Madero; en particular, con el gobierno provisional de Alberto Robles Gil. Estas relaciones no fueron ajenas a la creciente distancia entre los “católicos” y el régimen de Madero en otros estados de la república, en particular en la ciudad de México. Por ello, aunque de manera breve, esta problemática más general también será objeto del trabajo.

Tercero, la relación con el gobierno de José López Portillo y Rojas y los conflictos al interior del PCN, agudizados por la toma de posición frente al gobierno de Victoriano Huerta.

Dos preguntas servirán de guía para la investigación. La primera se refiere

a la naturaleza del Partido Católico Nacional. ¿Cómo entender el surgimiento de una opción política católica a la caída de Porfirio Díaz y qué sentido tenía la denominación del partido? Dicho de otra manera, ¿cómo eran sus relaciones con la Iglesia y con las organizaciones católicas, y cuál el origen y sentido de su programa? Además, relacionado con lo anterior ¿cuál era su base de apoyo? La segunda pregunta se refiere al carácter y origen del conflicto con otras fuerzas políticas en Jalisco, y su progresiva distancia del régimen maderista. Es decir, ¿cómo entender que el conflicto político en el estado se expresara en términos decimonónicos como una lucha entre clericales y liberales?

Considero que para entender el surgimiento de esta opción política y responder a las preguntas planteadas es necesario ubicar la problemática en el contexto del proceso de reforma y definición de un modelo eclesial para América Latina, impulsado por Roma desde mediados de siglo. Este modelo eclesial encontró su expresión más definida en los decretos del Concilio Plenario Latinoamericano (1899). El Concilio estableció los principios que debían regir las relaciones al interior de la Iglesia católica, con la sociedad y el Estado. Estos principios definían un programa de acción encaminado a recuperar la influencia social y política de la Iglesia; establecían mecanismos para moralizar a la población y someter su religiosidad a normas eclesiásticas, y buscaban fortalecer el control de Roma sobre las Iglesias americanas, de los prelados sobre las corporaciones religiosas y de la jerarquía católica sobre los laicos. Además, en sus decretos se reafirmaba la primacía de lo espiritual sobre lo temporal y, por ello, de la jerarquía católica sobre las autoridades civiles, y se establecía la prohibición para los católicos de colaborar con regímenes liberales, lo que al límite significaría la negación de políticas de conciliación.

En el espíritu del Concilio, Roma alentó el ascenso al episcopado de una generación de clérigos formados dentro del llamado catolicismo integral. Esta corriente de pensamiento, heredera de Pío IX y León XIII, se caracterizaba por la sumisión a la Santa Sede, su oposición radical al liberalismo, la negativa a conceder autonomía a las actividades humanas y la búsqueda por incrementar la influencia de la Iglesia en la sociedad por medio de las organizaciones de laicos.

La aplicación de los decretos del Concilio a partir de 1901 —en la medida en que modificaba la rutina pastoral, las relaciones entre las diversas corporaciones eclesiales y el papel de la Iglesia en la sociedad— agudizó los conflictos al interior del clero y puso de manifiesto profundas divergencias entre los miembros de la jerarquía. Además, el conflicto pronto pasó a otros ámbitos más

allá de los estrictamente eclesiásticos. Las normas del Concilio provocaron antagonismos y resistencias entre los creyentes, debido al creciente control y al aumento de la presencia clerical, y divisiones entre los militantes católicos respecto del papel de la Iglesia y lo católico en la sociedad.

Otro aspecto que resulta indispensable para entender el surgimiento y actuación del Partido Católico Nacional es el proceso de reconstrucción de la estructura eclesial posterior a las guerras de Reforma, en particular, a la sombra de la política de conciliación de Porfirio Díaz. Durante este periodo, sobre todo en el centro y occidente del país, fue notable la expansión de la atención pastoral a regiones cada vez más alejadas de los grandes centros de población, el desarrollo de una amplia red de establecimientos y asociaciones católicos y la difusión masiva de los principios del catolicismo integral. La importancia de la reconstrucción eclesial radicaba en que sus redes de influencia sirvieron como base de la acción política de los católicos.

Partir del Concilio Plenario y de la reconstrucción eclesial permite ubicar al Partido Católico como un elemento de un modelo eclesial determinado, que buscaba impulsar la participación política de los católicos como una estrategia para ampliar la esfera de influencia social de la Iglesia y la moralización de la sociedad. Como parte de ese modelo, el Partido estaba estrechamente vinculado con las redes de establecimientos católicos y ligado a la estructura eclesial y a sus actores, prelados y cabildos, clero regular y secular, así como líderes católicos, los cuales tenían diversos intereses y no siempre actuaron en sintonía.

Asimismo, el enfrentamiento entre el Partido Católico Nacional y otras fuerzas políticas encontraría su origen en la tensión provocada por esta ofensiva clerical. La reconstrucción de redes eclesiales y la creciente influencia de la Iglesia en la conducta pública de los fieles desbordaban el espacio que el pensamiento liberal había conferido a lo religioso. Si bien el conflicto se contuvo durante el Porfiriato, el surgimiento de una opción política católica, su capacidad de movilización y su éxito electoral, así como la debilidad del régimen de Madero lo aceleraron.

En resumen, en 1911, el Partido Católico surgió como parte de un amplio proyecto de reconstrucción católica sostenido por una extensa red de organizaciones católicas y, en gran medida, con los mecanismos de influencia eclesial a su disposición; pero, surgió en un mundo católico en conflicto y profundamente dividido. Explicar esta dualidad, fortaleza y división del mundo católico, es uno de los retos de este trabajo.

Paradójicamente, a pesar de su interés y relevancia, el papel de la Iglesia y,

en particular, del Partido Católico Nacional en la Revolución Mexicana han merecido poca atención de la comunidad académica. Con algunas excepciones, las referencias a las relaciones entre la Iglesia católica y el Estado durante la revolución de 1910 han sido escasas y con un fuerte carácter apologético. El interés se centra en la relación entre la jerarquía y el Partido Católico, y el grado de compromiso de ambos en la caída de Madero y su apoyo al régimen de Victoriano Huerta. Por un lado, la historiografía favorable a la revolución subraya la dependencia del PCN respecto de la jerarquía y afirma su participación en el ascenso de Huerta. Considera que la sola demostración del respaldo agotaría el tema y bastaría para explicar el papel de los “católicos” y la hostilidad constitucionalista hacia la Iglesia católica. De esta forma, dichos trabajos retoman la tesis constitucionalista que justificaba sus medidas como reacción a la complicidad de la jerarquía católica en el cuartelazo de Huerta.¹ Por el otro, menos abundante que la anterior, un importante grupo de obras de temática “cristera” y carácter testimonial, sin profundizar en la formación del PCN, responde de forma negativa a la cuestión sobre la participación de los “católicos” en el régimen de Huerta. Para los autores de estos estudios, la hostilidad constitucionalista era una etapa más en una larga historia de persecución. De esta forma, en sus análisis reproducen el alegato de inocencia que la jerarquía católica manifestó en su Carta Pastoral de julio de 1914, previa al exilio. Es decir, culpan del hostigamiento a la masonería y al protestantismo.² En cierta medida, trabajos posteriores de corte académico retomaron aspectos de esta línea de argumentación. *La Revolución Mexicana* y *La Cristiada* de Jean Meyer, en lo que se refiere al tema considerado, son un buen ejemplo de la línea “revisio-nista” que tiende a minimizar la relación del Partido Católico Nacional y de la Iglesia católica con Huerta.³

Si bien la discusión sobre el grado de complicidad que mantenían los

¹ Ver los trabajos de revisión historiográfica de David C. Bailey, “Revisionism and the Recent Historiography of the Mexican Revolution”, *HAHR*, 58 (1), 1978: 62-79; Paul Vanderwood, “Explicando la Revolución Mexicana”, *Secuencia*, 13, 1989: 5-22; Alan Knight, “Interpretaciones recientes de la Revolución Mexicana”, *Secuencia*, 13, 1989: 23-44.

² Por ejemplo, los trabajos del canónigo Benegas Galván, 1960, y de Aquiles Moctezuma, 1960 (seudónimo de los jesuitas Eduardo Iglesias y Rafael Martínez del Campo). Una línea de argumentación semejante sigue el trabajo de Luis J. de la Peña, 1965, y el del jesuita José Gutiérrez Casillas, 1981, para quienes el anticlericalismo resulta de la combinación de liberalismo, protestantismo y masonería.

³ Jean Meyer, *La Revolución Mexicana*, Barcelona, 1973, y *La Cristiada*, México, Siglo XXI, 1973-1975. Otro ejemplo es Francis E. Wakely, *Conservative Leadership and Dissent among the Mexican Hierarchy, 1913-1929*, State University of New York at Buffalo, Ph. Dissertation, 1974.

católicos con el régimen de Huerta es interesante, lleva a un callejón sin salida y no responde a cuestiones fundamentales relativas al papel del Partido Católico y su relación con la Iglesia, su actuación y distanciamiento en el maderismo y el régimen de Huerta, y, finalmente, su enfrentamiento al constitucionalismo.

En general, quienes sostienen una u otra postura se basan en la declaración de los obispos en la Dieta de Zamora, el préstamo concedido por el arzobispo Mora y del Río a Huerta y la participación de destacados miembros del Partido Católico en el régimen huertista, aunque llegan a conclusiones opuestas. Para unos la declaración de Zamora es ambigua y sujeta a interpretación, para los otros es prueba contundente del respeto de los prelados por el gobierno de Madero; el préstamo es considerado como clara complicidad con el dictador o como un intento de salvar a la ciudad de México del saqueo.

Los límites de esta discusión se deben en parte a las dificultades en el acceso a las fuentes eclesiásticas; pero, sobre todo, son producto de considerar al mundo católico como un todo homogéneo y ahistórico. En los trabajos, primero, se tiende a identificar a la Iglesia católica con los prelados y, como consecuencia, se excluyen otros actores eclesiásticos y sus intereses —cabildo de la Catedral y cleros secular y regular. Segundo, se reúnen bajo el término de “católicos” a una gama muy diversa de creyentes y no se discrimina entre niveles de participación en las estructuras eclesiásticas. Se coloca en el mismo grupo tanto a los católicos al margen de las estructuras eclesiásticas como a aquellos considerados “de vanguardia”, militantes en organizaciones piadosas y sociales dirigidas por el clero. Tercero, en general, en los trabajos se asume como punto de partida el planeamiento liberal sobre la división entre poderes temporal y espiritual. Según este esquema, la Iglesia no tendría “intereses” en la esfera de lo temporal y, por ello, cuando éstos aparecen de manera evidente, son juzgados como ilegítimos. Se trata de un planeamiento que oculta la dimensión material de la institución eclesiástica y el sentido de la acción de la Iglesia, que concebía de forma distinta su papel en el mundo secular.

Una excepción digna de ser señalada es el trabajo de Eduardo Correa. Su obra es un interesante relato sobre el surgimiento y actuación del Partido Católico Nacional, en el cual señala las divisiones internas que marcaron su origen y, desde su perspectiva, precipitaron su fracaso.⁴

⁴ El trabajo de Eduardo Correa, *El Partido Católico Nacional y sus directores*, fue escrito en 1914 y publicado por el Fondo de Cultura Económica hasta 1991. Como miembro del Centro Regional de Jalisco del Partido Católico, director del periódico *El Regional* de Guadalajara y, posteriormente, del órgano del

En fecha más reciente se han publicado trabajos mucho más sugerentes. Entre ellos destacan los de Jorge Adame Goddard y Manuel Ceballos. Estos autores abandonan el análisis más tradicional sobre la política de conciliación de Díaz hacia la Iglesia católica, y centran su atención en el pensamiento social católico.⁵ Es decir, a diferencia de otros autores,⁶ para quienes era fundamental explicar los mecanismos de tolerancia y control del régimen de Porfirio Díaz hacia la Iglesia católica y, de esa forma, comprender su fortalecimiento, Adame Goddard y Ceballos enfatizan el espíritu de los cambios al interior del mundo católico. Ceballos aporta un interesante relato sobre la formación, durante el porfiriato, de las corrientes de pensamiento de los llamados católicos sociales y demócrata-cristianos. Sugiere que el conflicto entre Iglesia católica y Estado durante la primera mitad del siglo XIX era casi inevitable, ya que la Iglesia católica de esos años se distinguía por “su resistencia al proceso de secularización, su intransigencia frente a un mundo que se declaró oficialmente no cristiano, su reformismo inspirado en la “cuestión social”, su anhelo de participación política y su proyecto de una sociedad fundamentada en la “democracia cristiana”.⁷

Si bien el estudio de Ceballos resulta indispensable para comprender la opción social católica, considero que aísla esta opción del modelo eclesial impulsado por Roma para América Latina. Es decir, la encíclica *Rerum Novarum*, que sirve de punto de partida a Ceballos, debe ser interpretada no a la luz de la experiencia europea sino a la luz del proyecto de reconstrucción católica impulsado por el Concilio Plenario. Resulta interesante que en el Concilio la preocupación por la suerte de los trabajadores fuera marginal. Las prioridades estuvieron en aspectos doctrinales, de control y moralización; entre ellos, subrayar los derechos de la Iglesia frente al liberalismo, elevar el nivel moral del clero y controlar la religiosidad de los fieles, afirmar la estructura jerárquica de la Iglesia y la relevancia del clero frente al mundo secular. Así, el interés de la

partido, *La Nación*, y diputado federal en 1912, brinda una interesante historia que supera con mucho el relato testimonial. Además de su obra, son interesantes para el estudio del PCN la correspondencia con Ramón López Velarde publicada en la misma editorial en 1991.

⁵ Ver Jorge Adame Goddard, *El pensamiento político y social de los católicos mexicanos 1867-1911*, México, UNAM, 1978; y, Manuel Ceballos, *El catolicismo social: un tercero en discordia. Rerum Novarum, la “cuestión social” y la movilización de los católicos mexicanos, 1891-1911*, México, El Colegio de México, 1991.

⁶ Por ejemplo, el clásico trabajo de John Lloyd Mechem, *Church and State in Latin America. A History of Politic-Ecclesiastical Relations*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1934; y de Karl Schmitt, “The Díaz Conciliation Policy on State and Local Levels, 1876-1911”, *HAHR*, 4(4), p. 513-532.

⁷ Ceballos, 1991, p. 15.



Iglesia en México por la cuestión social aparecía supeditado a la preocupación por controlar la religiosidad de los fieles y por reivindicar los derechos de la Iglesia.

Congruente con su línea de argumentación, Ceballos vincula el surgimiento de una opción política católica con el desarrollo del pensamiento y de las organizaciones católicas más claramente ligadas a “la cuestión social”: congresos católicos, prensa, sociedades mutualistas y cajas rurales. Sin embargo, su trabajo no explica el enorme éxito del PCN en algunas regiones en donde las anteriores organizaciones eran casi inexistentes. En cambio, si se considera la “cuestión social” en el contexto del modelo eclesial impulsado por Roma, es posible vincular las organizaciones sociales con otras instituciones católicas: escuelas y beneficencia y, en particular, asociaciones piadosas. Ello permite una mejor comprensión de los mecanismos de difusión del catolicismo integral y la formación de la base social e ideológica del PCN.

Para este trabajo, el estado de Jalisco resulta un caso ejemplar. Por un lado, el proceso de reconstrucción católica es notable. Desde 1870, el arzobispo Pedro Loza y Pardavé impulsó, con gran éxito, la reconstrucción del establecimiento de educación y beneficencia católicos. Su sucesor, José de Jesús Ortiz, expandió dichos establecimientos hacia las parroquias foráneas y fomentó las asociaciones piadosas, en particular las Congregaciones Marianas y el Apostolado de la Oración, como instrumentos de moralización. Durante los primeros años del siglo, la llamada “cuestión social” despertó interés entre profesionistas

católicos, muchos de ellos integrantes de asociaciones piadosas, y entre miembros de los cleros secular y regular; por ello, se fundaron círculos de obreros, una prensa católica moderna y combativa, y sociedades mutualistas. Por el otro, la fortaleza de la estructura eclesial local permitió la expresión de una gran resistencia frente a la aplicación de los decretos del Concilio. Las manifestaciones explícitas de descontento, que en otras provincias eclesiásticas con un clero más débil son imperceptibles, permiten tomar en cuenta las divisiones y conflictos al interior de la Iglesia.

Finalmente, tal vez en ningún otro estado del país el PCN tuvo mayor fuerza y éxito electoral ni el nivel de conflicto con otras fuerzas políticas presentó tanta virulencia.

Los ámbitos espacial y temporal del tema planteado implican al menos dos problemas para la investigación: los límites geográficos y las fuentes. Primero, el estado de Jalisco y la Arquidiócesis de Guadalajara ocupan espacios geográficos similares, pero no idénticos. En 1899, la Arquidiócesis de Guadalajara abarcaba gran parte del estado de Jalisco y una porción pequeña de Zacatecas y el territorio de Tepic. En el norte, las parroquias de Colotlán, Huejúcar, Huejuquilla y Mezquitic dependían de la diócesis de Zacatecas, erigida en 1863, y las de Juchipila, Mezquitil del Oro, Moyahua, Teul y Nochistlán, localizadas en el estado de Zacatecas, pertenecían a la Arquidiócesis de Guadalajara. La diócesis de Colima, establecida en 1881, se extendía sobre la región sudoriental de Jalisco: Autlán, Ejutla, Purificación, Tuxcacuesco, Tonaya, Zapotitlán, Tolimán, Tonila, Tomatlán, Tecatitlán, Pihuamo y Jilotlán. En 1891, la diócesis de Tepic se creó sobre la región costera del territorio de Tepic y de los municipios de Jalisco, San Sebastián, Mascota, Atenanguillo, Guachinango y Talpa. Finalmente, en 1908, las parroquias de Ojuelos y Paso de Sotos pasaron a Aguascalientes.⁸

En el trabajo se privilegia la división política sobre la eclesiástica, por ser ésta la que determinó el espacio de acción del Partido Católico Nacional y de los gobiernos estatales. Sin embargo, el grueso de la información eclesial pro-

⁸ Pío IX había erigido las diócesis de San Luis Potosí (1854), León, Querétaro, Tulancingo, Zacatecas y Zamora (1863) y Tampico (1870). Además, había elevado al rango de metrópoli a Guadalajara y Michoacán. León XIII creó las diócesis de Tabasco (1880), Colima (1881), Culiacán (1883), Cuernavaca, Chihuahua, Saltillo, Tehuantepec y Tepic (1891); Campeche (1895) y Aguascalientes (1899). En 1891, elevó al rango de metrópoli a Oaxaca, Durango y Linares. De tal manera que, en México, había a finales de siglo seis arzobispados, veintidós diócesis y la Vicaría de Baja California (Bravo Ugarte, 1965, p. 35-100 y *Cuadro Estadístico*, 1892).

viene de la Arquidiócesis de Guadalajara, por la dificultad de acceso a las de las diócesis de Colima y Tepic. En consecuencia, el estudio se referirá, de manera preponderante, a la región de Jalisco que corresponde a la Arquidiócesis de Guadalajara.

En relación con las fuentes, la mayoría de los archivos municipales del estado, que hubieran resultado de gran utilidad para analizar a nivel regional la influencia "católica", el ascenso del Partido Católico al poder, su relación con los grupos locales y su enfrentamiento a otras fuerzas políticas, fueron destruidos durante la Cristiada. La misma suerte corrieron los archivos parroquiales, en particular los libros de gobierno de las parroquias. Son, sin embargo, de gran importancia los de Guadalajara, Ciudad Guzmán, Etzatlán y Zapopan.

Entre las fuentes primarias a revisar están documentos que se encuentran en: 1. Archivo Histórico del Estado de Jalisco. 2. Archivo del Poder Legislativo del Estado de Jalisco. 3. *Diario de Debates del Congreso Legislativo de Jalisco*, en particular los "congresos católicos", I, II, XXIII y XXIV legislaturas. 4. Archivo del Ayuntamiento de Guadalajara. 5. *Fondo de Misceláneas* de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco. Contiene una extensa colección de folletos, reglamentos de asociaciones piadosas e informes de actividades y cartas pastorales. 6. Libro de Actas del Cabildo de Guadalajara. 7. Archivo del Arzobispado de Guadalajara. 8. *Serie Conflicto Religioso*, INAH, rollos 1, 2, 7, 8, y 9. En ellos se reúne una cantidad disímula de materiales sobre el conflicto religioso, en particular publicaciones católicas como el periódico *El Partido Católico* y la revista *Restauración Social*; también se encuentra la correspondencia entre el arzobispo Francisco Orozco y Jiménez y Miguel Palomar y Vizcarra, así como cartas pastorales. 9. Fondo Miguel Palomar y Vizcarra. 10. Archivo de Eduardo Correa. 11. Archivo Histórico de la Provincia Mexicana, Compañía de Jesús. 12. *Fondo Francisco I. Madero*, Biblioteca Nacional de México, UNAM. 13. Archivo General de la Nación (México), *Archivo Francisco I. Madero*, así como los ramos *Gobernación y Revolución Mexicana*. 14. *Fondo Otilio Montaña*, ramo *Francisco León de la Barra*. 15. Serie de la *Foreign Office* relativa a los informes consulares del representante en Guadalajara, 1909-1913. 16. Serie *State Department* que contiene informes consulares del representante en Guadalajara, 1909-1913. 17. Archivo Secreto Vaticano, fondos *Nunciatura Apostólica*, *Visita Apostólica* y *Secretaría de Estado*. 18. Archivo de la Secretaría de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios.